Ultimas noticias y telefonemas de la tarde

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración é Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Franqueo concertado

Año XIX — Viernes 28 de Diciembre de 1917 — Núm. 5.595

✝

LA SEÑORA

D.ª M.ª Romá Vázquez de la Plaza, de Enríquez Barrios

Ha fallecido en el Señor el día 28 de Diciembre de 1917

Habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la bendición de S. S.

Su Director espiritual, Rvdo. Padre Lara, Superior en esta Residencia de la Compañía de Jesús; su desconsolado esposo D. Manuel Enríquez Barrios; sus hijos María, Manuel, Rafael, Lola, Elisa, José y Paula; su afligida madre la Excma. Sra. D.ª Dolores Vázquez de la Plaza y Sanz; padres políticos D. Manuel Enríquez y Enríquez y D.ª Elisa Barrios de Enríquez, hermana, hermanos políticos y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de invitación, se sirvan encomendar su alma á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), á las tres y media de la tarde, del sábado 29 de los corrientes.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el Cementerio. No se admiten coronas.

✝

EL SEÑOR

Don José Delgado Martínez

Vicepresidente de la Cámara de Comercio

Ha fallecido el día 28 de Diciembre de 1917

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P. A.

Su Director espiritual; su desconsolada viuda Doña Dolores Alvarez Aguilar; hijos Don José, Doña Dolores, Doña Angela y Don Luis; hijos políticos Doña Mercedes Sánchez Rael y Don Luis Ruiz de Castañeda y Aguiar; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir á los funerales y conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Andrés.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

No se reparten esquelas ni se admiten coronas.

Madrid

PENSANDO EN LA PAZ

No hay nadie, que yo sepa, que haya considerado sinónimas las palabras neutralidad ó inacción. Los que opinaron que la guerra iba á ser corta y los contados que creyeron que duraría años, coincidieron en la afirmación de que debíamos aplicar todas nuestras energías y recursos á la empresa de reconstituirnos interiormente.

Es cierto que la vida supone ó presupone adaptación al medio. El medio nuestro era y continúa siendo la paz, pero sin olvidar que nos rodeaba la guerra; que no siendo este magno transcendental suceso cosa que se desenvolvía en otro planeta, necesariamente habían de alcanzarnos sus salpicaduras.

Y de esto prescindieron los gobiernos que se han sucedido desde Agosto de 1914. Todo lo que han hecho esos gobiernos ha sido atender al afán cotidiano, orillar ó aplazar la dificultad del momento, sin cuidarse poco ni mucho de lo porvenir. Por su parte, los granjeadores de los provechos de la guerra, estuvieron atentos á la satisfacción de sus codicias sin pensar tampoco en el mañana, en un mañana que podría y debería ser de honor para la patria y para ellos de sólida y permanente prosperidad. Si aquí se hubiesen organizado nuestras industrias, no con la vista puesta en el lucro muy grande, pero pasajero, de los años de guerra, sino en los de la paz ¿qué duda cabe que les estaría reservado á los intereses de aquellas brillantísimo porvenir? Esa y solo esa hubiera sido nuestra inteligente y convenientísima adaptación al medio; vivir en paz y preparados para el día venturoso en que volviese á reinar en el mundo; porque lo que piden otros, ó sea la preparación para la guerra, la adaptación al medio guerrero, vale tanto como pretender que nos hubiésemos preparado para la intervención y esta, ahora y luego, sería peor que la neutralidad relativamente estéril que hemos observado, porque sería el suicidio...

Miguel Peñaflor.

De los Centros Oficiales

Gobierno civil

Se han expedido licencias de caza á D. Manuel López Fernández, de Obejo; D. Antonio Velasco Chica, de Benamejí; D. José González Molina, de Córdoba; D. José Lozano Rosales, de Fuente Obejuna, y D. Fernando Jiménez Petidier, de La Victoria.

* Ha sido aprobado el presupuesto carcelario del partido de La Rambla.

* Se ha autorizado los expedientes de transferencias de crédito á los Ayuntamientos de Dos Torres y Palma del Río.

* Don Domingo Espejo Ruiz, remite un escrito rectificando la designación del registro «La Casualidad», término de Cabra.

Enseñanza

Han presentado instancias para tomar parte en las oposiciones á escuelas en esta provincia, D.ª Concepción Martínez Moreno, D.ª Rafaela Martínez Moreno, D.ª Antonia García Tabeño y D. Dionisio Fernández López de Aguirre.

=El maestro D. Luis Fernández López, reclama contra la clasificación en la categoría 10.ª del Escalafón general.

=Ha fallecido la maestra de El Cerrillo (Rute) doña Esperanza Serrano García.

Ejército

Se ordena al Regimiento de la Reina el licenciamiento de los reclutas del cupo de instrucción.

& Se ha presentado en el Gobierno militar el comandante de artillería D. Valentín de Valera.

& Mañana entregará el regimiento de la Reina á la Caja de Reclutamiento el local de la planta principal y calabozo que dicho regimiento tiene en el cuartel de la Trinidad.

Crónicas de la guerra

NUEVOS TRIUNFOS GERMANOS

Sin causa que lo motivase, venía asegurándose desde hace más de una semana que los austro-germanos habían suspendido la ofensiva contra Italia con el objeto de preparar en Occidente un golpe formidable y decisivo; nada explicaba esta hipotética determinación de los imperiales, cuando era lógico y notorio que contaban con medios sobrados y suficientes para intentar en uno y otro teatro de operaciones grandiosas empresas bélicas que les asegurasen en todos los sectores el apetecido triunfo.

La ofensiva en Italia no estaba terminada, en efecto, como lo demuestra el episodio victorioso de la última jornada.

El ejército austro-húngaro que acaudilla el Mariscal von Conrad atacó á fondo el sector oriental de la meseta de Asiago, concentrando su acción más intensa sobre la línea Rosso, Monte di Val Bella, consiguiendo el atacante frente á esta última localidad perforar las defensas italianas, materialmente deshechas por el formidable fuego de los «skodas», y llegando hasta la línea de resistencia de retaguardia, donde los italianos necesitaron reaccionar en vigoroso esfuerzo para contener el ímpetu avasallador de los invasores.

Estos aprisionaron más de 9 millares de soldados italianos y recogieron un espléndido botín.

La montaña del Col di Rosso tiene un gran valor táctico, puesto que domina el valle de Frenzela, que conduce directamente á Valstagna, de donde solo dista cuatro kilómetros y medio.

Es de sospechar que muy pronto se verificará en la referida población de Valstagna la confluencia sobre el Brenta del ejército que acaudilla el Mariscal von Conrad y del que manda el General von Krauss, que opera al otro lado del río.

Sigue, pues, decidida y enérgica la presión austro-germana en la zona montañosa, explicando la lentitud de su desarrollo la persistencia de los rigores atmosféricos, el exceso de nieve y la falta absoluta de comunicaciones para el transporte y emplazamiento de la precisa artillería de grueso calibre y para el abastecimiento y municionamiento de los ejércitos en operaciones.

Ante la magnitud violenta de la presión sucedida, de nada sirven los excesos de heroísmo y de abnegación de los soldados de Italia, ni el auxilio poco eficaz y positivo de las huestes anglo-francesas, deducidas en mala hora del frente occidental.

Este nuevo triunfo de los austro-germanos es una voz de alarma para cuantos creían suspendida la maniobra de los imperiales en tierras de Italia; además, en los sectores de Occidente se aproximan también terribles momentos de incertidumbre y de inevitable tragedia, sin que sean argumentos para aminorar los efectos del desastre, que se avecina, la creencia de que las tropas austro germanas trasladadas á Occidente desde el frente ruso llegan á su destino con enervante ineptitud y faltas de espíritu, por la inacción forzosa á que en oriente han estado sometidas.

Los hechos acusarán en breve la certeza de una superioridad numérica y material inevitable y las sólidas ventajas de la unidad directiva y ejecutiva, que tantos y tan seguros éxitos viene proporcionando á los Imperios centrales.

Capitán Bailén.

Comedor de Caridad

Relación novena de los donativos recibidos en el comedor de caridad y cocina económica para las comidas extraordinarias que han de darse á los pobres en los días de Noche Buena y Pascua de Navidad.

En metálico: Señora Condesa de Hornachuelos, 5 pesetas; señor Delegado de Hacienda, 5; doña María Jesús Barcia y hermana, 5; don Pedro Cadenas de Llanos, 5; doña Manuela Torres, 5.

Doña Emilia Jordano, 5 pesetas; D. Joaquín Velasco, 5; D. Francisco Rodríguez, 5; D. Manuel Corazón, 15; D.ª Manuela Gutiérrez Ravé, 5; D. Jesús Fernández, 5; una devota, 5; D. Andrés Rodríguez Martínez, 5 y D. José García y señora 5.

En especies: D. José Zurbano y Peñuela, 4 docenas de mantecados y dos de alfajores; D. Gabriel García y García, un gallo; D. Rafael Conde y señora, una arroba de aceite; don Francisco Marchesi y señora, una pava; D. Pedro Serrano y señora, una gallina y D. Luis Roldán, 25 panes.

Don Atenógenes Sánchez y señora, una pava; don Rafael Cruz Conde y señora, una arroba de vino; doña Exaltación Díaz de Morales, dos kilos de habichuelas y uno de arroz.

En virtud de la subida de los artículos de primera necesidad se suplica á las personas caritativas y pudientes una limosna para el sostenimiento del Comedor de Caridad y Cocina Económica de esta capital.

Un caso de sectarismo

EL ALCALDE DE AGUILAR

Dábamos cuenta anteanoche de un caso de sectarismo ocurrido en Aguilar y el alcalde republicano de la citada población, sintiéndose molesto, nos pide que rectifiquemos lo que escribimos en el artículo citado, que llevaba el mismo epígrafe que estas líneas.

Amantes de la verdad y de la justicia, no copiaremos la carta del alcalde, hábilmente escrita y en la que pretende desvirtuar nuestras manifestaciones, pero sí reproduciremos aquí todas y cada una de las afirmaciones que hace.

Es la primera, que en nuestro artículo se faltaba descaradamente á la verdad.

Segunda, que la proposición de cambiar el nombre de la calle del Beato Nicolás Alberca, fué presentada por un concejal liberal garciprietista, cuyo nombre no cita. La moción fué aprobada por unanimidad.

Tercera, que los parientes del Beato Nicolás Alberca, se quejaron del acuerdo y para armonizar los deseos de unos y otros, el propio alcalde propuso en la sesión siguiente que la calle, que está dividida en dos partes, tuviera en la primera el nombre del Dr. Gómez Ocaña, por que en ese trozo vivió dicho señor, y que al segundo trozo se pusiera el nombre del Beato Nicolás Alberca, por que en él nació el preclaro hijo de Aguilar. Esta proposición fué aprobada con un solo voto en contra. El votante fué el concejal fernandista señor Berlanga.

Cuarta, que no ha tratado de escarnecer los sentimientos del vecindario, ni demostrar sectarismo, ni oponerse á los deseos de su patria chica, sino secundar y ejecutar un acuerdo propuesto por monárquicos y aprobado por ellos, porque en este Ayuntamiento los republicanos están en minoría.

Otras dos partes abarca la carta, pero que no interesan á nuestro pleito: son alusiones contra la política liberal garciprietista y su jefe, en el distrito y el interés de los monárquicos en dar relieve á esta cuestión.

Queda complacido el comunicante, quien nos permitirá que digamos, repitiendo á su primera afirmación, que no solo no hemos faltado descaradamente á la verdad, sino que hemos dicho la verdad. El caso de sectarismo es exacto en todas sus partes.

La carta del alcalde lo comprueba y ratifica. Solo rectifica un detalle: que él no fué el autor de la moción primera, pero sí de la segunda. El hecho es que él aprobó la moción, que la hizo suya, pues votó en su favor y luego, pudiendo y debiendo suspender el acuerdo, lo secundó y ejecutó.

Salvo ese detalle, que es accidental, ¿en qué hemos faltado á la verdad? Antes de publicar el artículo procuramos informarnos, dirigiéndonos á persona veraz que en Aguilar reside, y cuando escribimos nuestro artículo anterior sabíamos que el absurdo, el atropello se había realizado. Por eso protestamos contra él y ahora renovamos la protesta.

Y no basta que se diga que se han atendido las quejas de los parientes del Beato Nicolás Alberca. No. Esas quejas no se han atendido. El segundo acuerdo ha sido una componenda que deja peor las cosas. Se ha tratado de servir á dos señores y eso no puede ser. Ya se lee en la Sagrada Escritura que nadie puede servir á dos señores y en este este caso, si han callado los buenos aguilarenses, nosotros, que no tenemos porqué callar, protestamos—entiéndalo bien el señor Mejías—contra todos los que han tomado ese acuerdo, desde el alcalde al último concejal, por entender que no se ha tenido el debido respeto á un Beato, declarado tal por nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, á un ilustre hijo de Aguilar. El segundo acuerdo es un capitis diminutio del bendito aguilarense, en honor de un caballero ajeno á la localidad.

No se hubieran escarnecido los sentimientos católicos del vecindario, no hubiera habido sectarismo, no se hubiera laborado contra la patria chica si deseando dedicar un homenaje al citado doctor le hubieran dedicado una calle cualquiera, la mejor calle del pueblo, si su nombre no tenía las razones que tiene la del Beato Nicolás Alberca, para que esta prevaleciera. Y no se nos hable de lápidas conmemorativas. En Córdoba hay varias que recuerdan hombres ilustres y se han colocado en sitios apropósito, sin que por esto se haya variado el nombre de una calle. La calle de Ambrosio de Morales, donde está situada nuestra redacción, no tiene una lápida del insigne escritor, honra de Córdoba. Su lápida está en otra calle en que recuerda un hecho de su vida.

Eso pudo hacerse con dicho Doctor, y no se hubiera molestado el sentir de parientes, que han visto postergado un ilustre individuo de su sangre, no hubieran lamentado los católicos aguilarenses este acuerdo reprobable, no se nos hubiera denunciado el atropello y holgaría esta protesta.

Tal vez resulte á la postre que si el alcalde Sr. Mejías, dice de corazón las afirmaciones de la cuarta parte, quede solo un hecho meritorio y es que no quiera aparecer sectario, que no quiera escarnecer nuestros sentimientos. Los ha escarnecido, pero si sus palabras son cordiales, entonces deduciremos que en su acto ha faltado el voluntario y no ha habido intención de hacer mal. Que Dios se la conserve y le ayude para hacer bien en lo sucesivo y ahora para reparar el mal hecho por él y por todos los votantes.

El desagravio que se impone es cantar la palinodia, poner á otra calle el nombre del Dr. Gómez Ocaña, y desagraviar al Beato Nicolás Alberca, dejándole en posesión de toda la suya.

Hágalo así y el Beato se lo premiará. Nosotros nos daremos con ello por satisfechos y con el premio que por intercesión del Beato esperamos recibir.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santo Tomás Canturiense, obispo y mártir.

Jubileo Circular.—Mañana en el Convento de Capuchinos, costeado por D. Manuel Tarrazas y señora, por sus padres.

San Juan (Trinidad).—Mañana, á las cinco de la tarde, tercer día de solemne quinario al Niño Jesús, con Santo Rosario, letanía y escogidos villancicos cantados por un coro de señoritas, terminándose con la adoración del Niño Jesús.

Carmen Calzado (Puerta Nueva).—Mañana quinto día de novena al Niño Jesús. Por la mañana á las 8'30 misa cantada y por la tarde á las 5'15 los ejercicios de la novena con villancicos y adoración. Costea los cultos Doña Soledad Cabrera de Hoces.

San Cayetano.—Mañana primer día de solemne novena al milagroso Niño Jesús de Praga; por la mañana, á las nueve, misa cantada, por la tarde, á las cuatro y media, los ejercicios de la novena con manifiesto, y sermón á cargo del R. P. Gaspar, de Jesús Crucificado, carmelita descalzo, terminando con la adoración del Niño.

En estos cultos, por el Colegio Teresiano se ejecutarán inspirados y escogidos villancicos.

Costean estos cultos varias personas devotas, reconocidas á los favores recibidos del Niño bajo su milagrosa advocación de Praga.

Sagrario.—Mañana segundo día de novena al divino Niño Jesús; á las cuatro y media de la tarde, sermón, villancicos y la adoración del Niño. Predicará D. Francisco Bejarano Fernández, Beneficiado de esta S. I. C.

†

Todas las misas que se celebran el día 29 del corriente en la capilla del Sagrario de la S. I. C., desde las ocho de la mañana en adelante por los señores sacerdotes invitados al efecto, se dirán aplicadas en sufragio por el alma del ilustrísimo señor don Juan Luis Velasco y López Zapata, que murió en el Señor el 29 de Febrero de 1916. (R. I. P.)

Su afligida madre, hermanos, hermanos políticos, tía y demás parientes, rue-

(c) Ministerio de Cultura 2007

gan lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

†

II ANIVERSARIO

Las misas que se celebren el día 31 del corriente, desde las siete y media en adelante en la parroquia del Salvador, por los señores sacerdotes invitados serán aplicadas en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco Molina y Real, Pbro. Rector y cura propio que fué de Santiago, que falleció el día 31 de Diciembre de 1915.

Su hermana suplica á las personas piadosas lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Presidida por el Sr. Sanz Nogués y con asistencia de los Sres. Pérez de Luque, Gutiérrez Villegas, Carrillo Pérez, Fernández de Mesa y el vocal asociado Sr. Iglesias, se reunió hoy la Corporación.

Leida y aprobada el acta anterior, leyóse también el presupuesto, siendo aprobado sin discusión. Enseguida se levantó la sesión.

LETRAS DE LUTO

Doña María Romá de Enriquez

† Esta mañana ha entregado su alma á Dios D.ª María Romá Vázquez de la Plaza de Enriquez Barrios.

La noticia nos impresionó grandemente al saberlo. D.ª María Romá se hallaba en la plenitud de su vida y de su belleza, nada sabíamos de que estuviese enferma y de aquí la sorpresa de su muerte.

Pronto hará, el día primero de mes, once años, que se unió con los indisolubles lazos del matrimonio con e caballero sin tacha, con el católico práctico don Manuel Enriquez Barrios, para formar un hogar feliz y el cielo bendijo esa unión, dándole siete hijos.

Al cumplir los deberes de la maternidad con el octavo un ataque de uremia, sufrido ayer, la ha llevado al sepulcro.

Quisiéramos recordar aquí ahora notas de la finada, hablaríamos de su belleza singular, de sus encantos que la llevaron un día al solio de Reina de unos juegos florales, pero no encontramos palabras para hablar alegremente del pasado. El dolor se ha adueñado de nuestro espíritu ante la muerte de la señora de Enriquez Barrios, ante el hogar deshecho del amigo tan respetado como querido y solo queremos decir á nuestros lectores que pidan á Dios por el eterno descanso del alma de la finada.

Su desconsolado viudo, la inconsolable madre y hermana saben bien que en esta terrible desgracia les acompañamos de todo corazón, como á toda la respetable familia doliente.

Ahora diremos dos palabras de la enfermedad. Ayer sufrió el ataque de uremia la Sra. de Enriquez y poco después del médico del cuerpo llegó el sacerdote, médico del alma.

Cumplió con sus deberes de católica y esta mañana entregó su alma á Dios.

Ante la gravedad del ataque de ayer se avisó á sus hermanos los señores de Rojas, que residen en Madrid, quienes llegaron esta mañana, así como su tía la señora viuda de Suárez de Figueroa.

Al conocerse en Córdoba la noticia han desfilado por la casa del exalcalde cordobés señor Enriquez, centenares de personas á testimoniarle su sentimiento por pérdida tan dolorosa.

Los funerales por el eterno descanso del alma de la finada, se celebrarán mañana á las tres y media de la tarde en la parroquia de la Trinidad.

Que Dios haya acogido en su seno misericordioso el alma de la finada.

DON JOSÉ DELGADO MARTINEZ

† Esta madrugada entregó su alma al Creador, víctima de la dolencia que desde hace tiempo venía sufriendo, nuestro distinguido amigo Don José Delgado Martinez.

Toda su vida la dedicó al trabajo, con una constancia envidiable, con una laboriosinad plausible.

De este modo logró ir ampliando su negocio y conquistar un nombre entre los industriales y exportadores, y adquirir una fortuna que legar á sus hijos, con la honradez intachable de su apellido.

Desde hace muchos años era Vicepresidente de la Cámara de Comercio y en dicho cargo demostró verdadero afecto á los organismos mercantiles, fué cooperador incansable de D. Carlos Carbonell (q. e. p. d.)

Enviamos nuestro pésame más sentido á los desconsolados viuda, hijos y demás familia del finado, entre quienes figura nuestro querido amigo don Luis Ruiz de Castañeda, y pedimos á Dios por el eterno descanso del alma del finado.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisiones
Vías urinarias - Cirugía

Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6
María Cristina, 9, pral.

Instituto Provincial de Higiene — Calle Alfonso XIII, número 18 (GOBIERNO CIVIL)
HORAS DE DESPACHO: DE DIEZ A UNA

Director: Dr. Carlos Ferrand y López, Inspector provincial de Sanidad

Reconocimientos de alimento y bebidas.—Análisis químicos y bacteriológicos de las aguas.—Análisis de productos patológicos: orinas, sangre, pus, jugo gástrico, etc., etc.—Reacción d Wassermann.—Sero-diagnósticos de la fiebre tifoidea, paratifus, fiebre de Malta, etc.—Tratamientos antirrábicos.—VACUNACION ANTIVARIÓLICA, GRATUITA.—Servicio de desinfección.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija

Inscripta en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por R. O. de 5 Julio de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

GARANTIAS

CAPITAL	Suscrito	Ptas.	1.000.000'00
	Desembolsado	»	800.000'00
RESERVAS de 1915	Estatutaria	»	95.158'06
	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España	»	499.494'42
Primas recaudadas en 1915		»	1.850.569'08
Siniestros satisfechos hasta 30 de Junio de 1916		»	4.916.474'69

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primas muy reducidas).—MADRID: Dirección general, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada: Cánovas del Castillo, 14.

DE SOCIEDAD

Mañana son los días de D. David Hernández y D. David Pérez Jiménez, que no los celebra por reciente desgracia de familia.

—Marchó á sus posesiones de San Calixto (Hornachuelos), la respetable Sra. D.ª Carmen Arnaiz, viuda de Tiendo, con sus hijos.

—Llegaron de Castro del Río el médico D. Carlos Serrano y el secretario de aquel Ayuntamiento D. José Osuna.

—Ha dado á luz un hermoso niño, la distinguida Sra. D.ª María de la Paz Courtoy Carbonell, digna esposa de nuestro querido amigo el rico propietario D. Gregorio García Mateos. Felicitamos al jóven matrimonio por el natalicio de su primogénito.

—Llegó de Hornachuelos el exalcalde D. Federico García Durán.

—De Santaella ha venido D. Manuel Palma Segovia.

—Se halla entre nosotros el alcalde de San Sebastián de los Ballesteros, D. Manuel Jiménez Blé.

—Después de pasar unos días al lado de sus padres, marchó á Jaén el tenedor de libros de aquella Delegación de Hacienda, D. Angel Rojano Fernández, querido amigo nuestro.

EN LA DIPUTACION

La inocentada de hoy

Para hoy tuvo el acuerdo el gobernador Sr. Llano de convocar á los diputados provinciales, para aprobar el presupuesto, cosa que no se había hecho por falta de número, en cinco convocatorias anteriores.

Llegada la hora sólo asistieron los señores siguientes: Galisteo, Amián, Vizcaino, Muñoz Rivera, Tirado Sánchez, Pineda de las Infantas, Vargas Luna, Salinas, Fuentes Breña, López Serrano, Natera, Cámara Herrero, Serrano Ramos y Ortiz Molina.

No pudo reunirse por falta de número, resultando que el año próximo no habrá presupuesto y los descuentos que se hacían á los empleados no podrán regir. No esté mal este nuevo caso de renovación.

LAS JUNTAS Y LA CIERVA

Como respuesta á los rumores que ayer circularon sobre enemistad de las Juntas de Defensa con La Cierva, copiamos á continuación lo que dice «La Correspondencia Militar», órgano de las Juntas.

«Jamás hubo desde los tiempos de Cassola ningún ministro que contase con más simpatías entre los militares que el señor La Cierva.

No hay ruptura ni diferencias entre las Juntas. Hay unión más firme que nunca entre los oficiales de todas las Armas.

Los representantes de las distintas Juntas conferenciaron con el señor La Cierva, y nada trataron sobre organismo alguno de Zaragoza. No hubo, pues, discrepancias algunas.

Las Juntas, si dirigen al señor La Cierva algún documento, no será para molestarle, ni mucho menos para provocar la crisis. Caso de que reciba algún documento creemos que sólo contendrá frases gratas para el señor La Cierva.»

Oferta especial

para los Sacerdotes suscriptores á EL DEFENSOR: Si nos piden enseguida el Anuario Eclesiástico 1918, tendrán derecho: 1.º A adquirirlo por ptas. 4 en vez de 6. 2.º Al regalo de un magnífico Dietario. 3.º A tomar parte en un sorteo por valor de algunos miles de pesetas.

Los pedidos á nuestra Administración, acompañando 0'50 ptas. para gastos de envío.

Corresponsalías

MONTILLA

Donativo.—Nuestro Excmo. Prelado ha remitido al Sr. Arcipreste de esta, la cantidad de 65 pesetas, con destino á «Eco Parroquial», órgano de las parroquias de Montilla, que lleva seis años de publicación y que sale todos los domingos repartiéndose gratuitamente en toda la ciudad.

Dicha suma es producto de la colecta reunida en la diócesis el día de la Buena Prensa, del 60 por 100 destinado á los periódicos católicos.

Saludo.—Hemos saludado á nuestro buen amigo D. Diego Millán Doncel, párroco de Santaella, que después de permanecer unos días en Cabra, al lado de su sobrino el Arcipreste de aquella ciudad, don Andrés Caravaca Millán, marcha á su destino.

Nueva junta.—En la noche del 26 de los corrientes, tuvo lugar en el Círculo de artesanos la votación para elegir la Junta directiva del mismo, quedando constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. José Ortiz Sánchez; Vicepresidente, D. Antonio Laguna Ruz; Tesorero, D. Jaime Climent Mayer; Secretario, D. Joaquín Enríquez Gálvez; Vocales, D. Santiago Navarro Alcaide, D. José Lucena Zafra, D. Enrique Luque Sarramayor.—*Amador.*

OTROS PUEBLOS

Publicamos en cuarta plana una carta de Valsequillo, un remitido de Adamuz y notas de nuestros corresponsales. Esperan turno notas de Almodóvar y Montilla.

Problema resuelto

Nada más práctico, económico y de buen gusto, que los preciosos objetos de oro, de 24 kilates, que desde el día 21 se expondrán en los escaparates de LA PALMA. *¡Un regalo de oro por 2 pesetas!*

Consejo práctico: Suprimid, por costosos, los antiguos rótulos: sustituidlos por los esmaltados.

Crónica Local

Adoración nocturna

En la Real Colegiata de San Pablo tendrá lugar en la noche del 31 de Diciembre á 1.º de Enero la vigilia de fin de año.

Esta hermosa vigilia se celebrará con arreglo al insigne privilegio que concedió á esta obra S. S. Pío X, de grata memoria.

A las once en punto se hará la salida de la guardia, exposición del Santísimo y oraciones de la noche, como en vigilia ordinaria de turno.

Después de Maitines, Sacris Solemnis y el Ejercicio espiritual, se harán las oraciones de la mañana y preparación para la Sagrada Comunión é inmediatamente la Misa y Comunión intra Missam, acción de gracias, reserva de S. D. M. y retirada de la guardia.

A esta vigilia pueden asistir señoras con los asociados y sus familias.

El remedio

Esta hojita parroquial que se publica en Zambra ha publicado estas Páscuas su núm. 25.

En él nos dedica un expresivo recuerdo que sinceramente agradecemos correspondiendo á él cordialmente.

Adjuntos

Han sido nombrados adjuntos de Torrecampo D. Sebastián Andujar Rubio, D. Emilio Jurado L. fita, don Antonio Zurita Mestanza, D. Juan Romero Moyano, D. Alfonso Toledo Gil y D. Rafael Reyes García. De Villanueva de Córdoba D. Juan Romero Higuera, D. Bartolomé Madueño Madueño, D. Alejandro Illescas Romero, D. Antonio Rodríguez Moreno, D. Rafael Tamaral Vacas y D. Francisco Rodríguez Díaz. De Villanueva del Duque D. Alvaro Moreno Cabrera, D. Julián Alamillos Palomo, D. Marcos Calzadilla Navas, D. Simeón Muñoz Prieto, D. José Leoncio Benitez Salado y D. Vicente Muñoz Medina.

CARBURO DE CALCIO
Por bidones completos
Almacén de Coloniales
Plaza de Colón, núm. 1
Valentín García del Campo

Novillada

El próximo día 30 se lidiarán seis novillas por los muchachos Antonio de la Haba (Zurito chico), Manuel Martínez (Virutas) y Francisco Bejarano (Paquillo).

Plaza de Toros

El día 31 del corriente á las cuatro de la tarde y bajo las condiciones contenidas en el pliego que obra en la Consergería de la Plaza, donde el acto tendrá lugar, se saca el arrendamiento de esta á subasta para las fechas del venidero año que se indican en dicho pliego, el cual podrá ser examinado por los señores que deseen tomar parte en la licitación.—*La Directiva.* 8 5

Máquina de escribir

Se invita á las personas que deseen comprar una máquina de escribir barata, de las llamadas «reconstruidas», á que antes de hacerlo pidan precios á la Casa Guillermo Trüniger & C.º Balmes, 7.—Barcelona.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR, 1 (Sin número)

Clínica especial
PARA EL TRATAMIENTO DE
Enfermedades de Oidos, Nariz y Garganta
Doctor Navarro
Consulta diaria, de 2 á 5
Domicilio: CALLE HORNO DE SAN JUAN, NUM. 4

Rafael Rubio Escobar
SUCESOR DE CASTELLANO Y COMPAÑIA

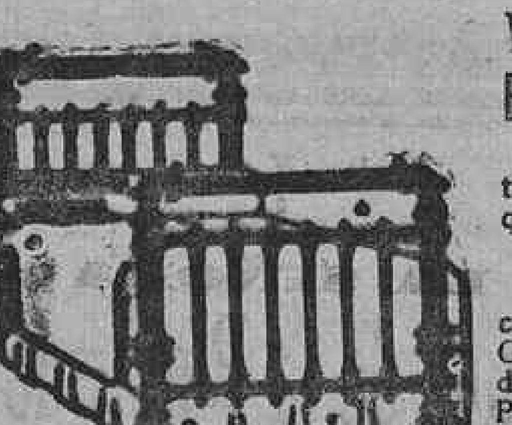

Venta al detall: Alfonso XIII, número 6
Escritorios, Talleres y Almacenes: Armas, 4 y 6

NADIE DEBE COMPRAR CAMAS sin ver antes nuestro gran surtido, en la seguridad de que ahorrarán dinero.

CAMAS DE MADERA BARATISIMAS

Únicos concesionarios, para la venta de las celebérrimas máquinas para coser y bordar GRITZNER, las primeras del mundo, premiadas con medalla de oro en las Exposiciones de París y de Lieja, y Gran Diploma de honor en la de Milán.

En sufragio

La respetable Sra. D.ª Araceli Osuna Pineda, viuda del director propietario de nuestro colega el «Diario» D. Manuel García Lovera, ha tenido la atención de remitirnos 30 bonos de la limosna de pan que reparte en sufragio del alma de su inolvidable esposo (q. e. p. d.)

Dámosle las gracias en nombre de los pobres á quienes hemos socorrido y á quienes recomendamos encomienden á Dios el alma del finado.

Defunción

A la avanzada edad de 81 años ha entregado su alma á Dios don Antonio Domínguez Burgos, abuelo de nuestro querido amigo el capellán del Hospicio don Angel Bruzo, á quien envíamos nuestro más sentido pésame como á toda la familia doliente.

Inocentadas

Un chuseo mandó hacer ayer unas octavillas impresas anunciando que hoy se despacharía carne de pavo sacrificada á la vista del público á seis reales el kilo, en una casa de la Plaza de Abades.

Al precio que están las otras carnes, no es extraño que esta mañana acudieran por centenares los compradores á dicha plaza, encontrándose con que se trataba de una broma propia del día.

González Hermanos CORDOBA Paseo del Gran Capitán, 19

Yeso de Puente Jenil
Calidad absolutamente pura
La tonelada de 1,000 kilos Pesetas 23'75
El saco de 40 kilos, 0'95

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Encarnación Fernández Alvarez, de erosiones en el dedo índice izquierdo; Antonio Olvico Trujillo, de una herida contusa en el parietal izquierdo; Francisco Bergillo Cárdenas, de una contusión en el dedo medio derecho; Manuel Montilla Ruiz, de una herida en el índice izquierdo y Emilia Flores Fernández, de una herida incisa en la mano izquierda.

Un rabioso dolor de muelas puede, en ocasiones, cortarse con un calmante, que resulta nocivo. El «Licor del Polo» cura el momento del dolor y evita padecimientos posteriores.

Siga la racha

En Montemayor fué sorprendida una partida de monte en la taberna de Francisco Gómez Moreno, siendo detenidos los jugadores y ocupándoles barajas y dinero.

Estamos en Siberia

El día de hoy ha sido el más crudo del invierno. El termómetro ha llegado á marcar tres grados y ocho décimas bajo cero.

Esta mañana á las ocho estábamos á tres grados bajo cero. Bien se despide el año.

Conservas Trevijano
Primera marca española

Traslado

Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local á la calle María Cristina sin número. 4

Se vende

En la calle Siete Rincones, núm. 6, se vende por cuenta del cosechero vino de Montilla legítimo á 0'50 céntimos el litro. Horas de venta de 9 á 12 de la mañana, días no festivos. 10 9

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA
HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO
ÚNICA FABRICA DE CHOCOLATES DONDE TIENE ENTRADA LIBRE EL PÚBLICO PUDIENDO VER SUS DETALLES

En San Hipólito

Piadosos cultos y solemne quinario desde el 31 de Diciembre de 1917 al 6 de Enero de 1918.

Día 31 Diciembre.—A las cinco de la tarde, función solemne en acción de gracias por los beneficios recibidos durante el año; exposición de S. D. M.; estación mayor, santo rosario, letanía cantada y sermón, que predicará el R. Padre Pedro Herrera, S. J., Te Deum y reserva.

Día 1.º de Enero de 1918.—A las diez y media de la mañana, misa cantada con el panegírico del Dulce Nombre de Jesús, que predicará el R. P. Diego Navarro, S. J. Por la tarde, exposición de S. D. M., estación mayor, santo rosario, motetes y sermón, á cargo del R. P. Juan de Dios Garrido, S. J.

Solemne quinario al Niño Jesús.—Desde el 2 al 6 de Enero, todas las tardes, á las cinco, habrá rosario, plática y villancicos. Las pláticas estarán á cargo de los Padres siguientes: día 2, P. Navarro; días 3 y 4, P. Garrido; día 5, P. Herrera, y día 6, R. P. Superior Agustín Lara.

Todos los días al fin de cada uno de los actos se dará á adorar al Divino Niño Jesús.

A los Párrocos
Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

¡La Antigua y acreditada Fundición de Campanas de Constantino Linares *Carabanchel Bajo, Madrid*, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *romanos esquilones*, dándolas el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de *pura cobre y estaño*.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 15 años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundición, *Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.*

La exactitud con que he cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesiásticos de las diócesis de España.

Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.*

Para evitar sorprendan la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de CONSTANTINO LINARES.—Carabanchel Bajo, Madrid.

Con títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales antedichos, con nombramientos de fundidor de los mismos y recomendada por los Prelados á los Párrocos y encargados de Iglesia de sus respectivas Diócesis.

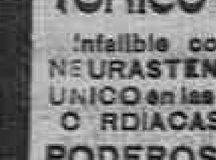

VINO PINEDO
TÓNICO NUTRITIVO
Infalible contra la ANEMIA, NEURASTENIA, RAQUITISMO, ÚNICO en las ENFERMEDADES CARDIACAS Y NERVIOSAS,
PODEROSO ALIMENTO DEL CEREBRO,
Sin rival en los casos de AGOTAMIENTO POR TRABAJO INTELECTUAL INTENSO

Se vende barata

una máquina de vapor belga, sistema «Corlis» perfeccionado, de 30 caballos, en muy buen estado.

Muñoz y Compañía, Pozoblanco. 1 35

(c) Ministerio de Cultura 2007

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 28 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó á 76'80.—El 5 por 100 amortizable, á 00'00.—Cédulas hipotecarias, á 98'25.—Las acciones del Banco de España, á 529'00.—Las de la Tabacalera, á 294'00.—Los francos, á 72'75.—Las libras esterlinas, á 19'68.

Política

Madrid 28 (tres tarde)
Madrid 28 (seis tarde)

Otra Junta de Defensa

En breve se reunirán en Madrid las entidades que tienen relación con los Maestros, para constituir una Junta de Defensa del Magisterio.

Regionalistas

En fecha muy próxima se celebrará en Ronda una Asamblea regionalista á la que asistirán los organismos regionalistas andaluces.

Las sesiones se verificarán los días 12, 13 y 14 de Enero. En ellas se votará una constitución para Andalucía, sirviendo de base la votada en Antequera por la Asamblea de 1883.

Comisario

El Sr. García Prieto nos ha dicho que el Rey ha firmado hoy un decreto nombrando comisario de abastecimientos al exalcalde de Madrid don Luis Silvela.

García Prieto se lamentó de que un periódico le censure esta mañana diciendo que apesar de la política renovadora sigue el régimen de dar los cargos á los amigos.

Quienes esto dicen se olvidan de la realidad.

Cuando se creó dicho cargo yo lo ofrecí al Sr. Luca de Tena, quien se negó á aceptarlo.

Después, cuando yo me encargué de nuevo del poder, rogué al conde de Colombí, que desempeñaba dicho puesto, continuara al frente del mismo y el conde se negó á ello.

Ahora lo he ofrecido al Presidente del Círculo Mercantil señor Sacristán, que había tratado de la materia y tal vez pudiera atender á ello en mejores condiciones que otros. El representante del trust periodístico no quiso aceptar.

Después me dirigí al señor Maristany, director de la Compañía de ferrocarriles de M. Z. y A., y persona de las más capacitadas en asuntos de transportes. El señor Maristany hizo lo mismo.

He pedido á don Luis Silvela que haga el sacrificio de encargarse de la Comisaría y yo espero de sus dotes de organizador, de su energía y de su talento, beneficios que se deriven de su gestión.

Contra el Gobierno

Quiero hacer unas aclaraciones, añadió el Sr. García Prieto á unas manifestaciones que hace «La Epoca» en su número de anoche.

En la sección que titula «Actualidad financiera», publica un suelto más en la campaña que ha iniciado contra el gobierno.

Dice en él que el país debe ponerse en guardia ante la actitud del gobierno al que tilda de germanófile.

Al efecto, y para probar su errónea afirmación, publica una narración fantástica, según la cual el gobierno de los Estados Unidos presentó una proposición al de España, que de haberse aceptado, tendríamos ahora abundancia de algodón y gasolina.

Carece de fundamento tal afirmación, España no ha rechazado semejante propuesta.

Ni en mi tiempo, ni en el de mis antecesores, se ha presentado en el ministerio de Estado nota ni propuesta como la que alude, y dicho se está que no ha habido por qué aceptarla ni rechazarla.

Mi ánimo precisamente está resuelto á entablar conversaciones comerciales que puedan favorecernos, porque estoy convencido de que el aislamiento en materia comercial es suicida. Nuestro pueblo con lo que produce no se basta á sí mismo.

A este modo de pensar mío obedeció el reciente convenio que hemos firmado con Inglaterra.

«La Epoca» no se contenta con ese suelto. Nos dedica dos más. En uno de ellos habla de los torpedeamientos y pregunta si protestamos contra ellos.

En los casos análogos á los que reclamaron los gobiernos de Romanones y Dato yo he reclamado con la misma energía que mis antecesores.

En otro suelto «La Epoca» excita el celo del gobierno para que el carbón que se reciba de Inglaterra se reparta equitativamente y no se haga la distribución en beneficio de algún acaparador.

Hace varios días se ha recibido carbón, pero hasta ahora no hay competencia posible porque las peticiones hechas son menores que las cantidades recibidas. En el caso de que la demanda superase á las disponibilidades, entonces se haría una distribución equitativa.

Consejo

Mañana á las cinco de la tarde, habrá Consejo de ministros.

Sobre las Juntas

Se ha dicho esta mañana que en el ministerio de la Guerra facilitarían una nota oficiosa relativa á las Juntas de Defensa.

En Gobernación

El subsecretario de Gobernación nos ha dicho que el ministro había leído en un periódico esta mañana que continuaban suspensos los concejales del Ayuntamiento de Casariche (Sevilla). En vista de ello el ministro dió orden inmediatamente para que fueran repuestos sin excusa ni pretexto alguno, en el caso de que no se hubiera cumplimentado su orden anterior.

El gobernador de Burgos comunica que á causa de la nevada está interrumpida la vía férrea de La Robla. Nieva en gran parte de la provincia.

El de Palencia dice que en Aguilar de Campoo está interrumpida la comunicación por la nieve. Lo mismo ocurre en Alar, donde hay gran ventisca.

El de Santander dice que el alcalde de la Roya le comunica que está nevando y que en algunos puntos la nieve tiene 1'60 metros de altura. Hay un coto hullero que está aislado por la nieve desde anteayer.

El ferrocarril hullero no circula; hay 1.500 obreros parados y no se les puede enviar alimentos.

Los ganaderos también atraviesan una situación difícil, pues carecen de cebo para el ganado.

El de Huelva dice que se ha solucionado la huelga de Butron accediendo á las reclamaciones.

El Subsecretario terminó su conversación con nosotros diciendo que algunos han reclamado sobre la distribución que se ha dado á los fondos para premiar á quienes ejercieron actos meritorios en Agosto.

Los reclamantes no tienen razón en quejarse ahora. Antes pudieron reclamar, pero ya no puede hacerse nada porque está definitivamente ultimado este asunto.

El gas y la electricidad

Se agudizado en Madrid el conflicto del Gas y es seguro que esta noche se apagarán todas las luces á la una de la madrugada.

Si continúan los fríos y con ellos sigue el hielo, no existirá bastante fuerza hidroeléctrica y habrá que suprimir en absoluto la circulación de los tranvías.

Inocentada?

En el Congreso se decía esta tarde que el Sr. Alcalá Zamora se hallaba cansado del trabajo que le proporcionan los transportes y que se hallaba dispuesto á abandonar la cartera.

Alas Cortes

Algunos diputados decían que no se disolverán ya las presentes Cortes y que éste ú otro Gobierno las convocaría en Enero para resolver la cuestión militar.

El Consejo de mañana

También era objeto de muchos comentarios el Consejo de ministros de mañana, en el que se tratará de la prórroga del presupuesto.

Se decía que esta prórroga es anticonstitucional y solo puede hacerse cuando se presentó á las Cortes un presupuesto nuevo y no pudo ser aprobado.

Tampoco estima legal la prórroga de la ley de autorizaciones, porque no es susceptible de prórroga.

Su vigencia termina automáticamente. Es una ley que caduca el 31 del actual.

La Cierva necesita de esa ley para implantar varias reformas, entre otras las referentes á retiros y concesión de mejoras á las clases de tropa.

Se recuerde que La Cierva al discutirse la ley fué quien más obligó á Alba á declarar que el Gobierno no prorrogaría esa ley.

La Cierva ha conferenciado con Bugallal, con Ventosa y con Saárez Inclán para conocer el criterio del actual ministro de Haciendo y de dos exministros del mismo ramo, uno conservador y otro liberal.

Créditos, no

Esta mañana se ha reunido el Consejo de Estado en pleno para ocuparse de la concesión de suplementos de crédito.

Por mayoría se acordó que no procedía conceder esos créditos faltando sólo tres días para terminar el año.

Las Juntas de Defensa

Reglamentariamente tienen que cambiar de residencia el año próximo las Juntas de Defensa y se asegura que la superior de infantería residirá en Valencia.

Más de Gobernación

A última hora de la tarde nos ha recibido el subsecretario de la Gobernación y nos ha dicho que el Gobernador de León le comunica que á causa de las nieves está la línea de Asturias interrumpida. Los trenes de Galicia circulan con retraso.

El Gobernador de Palencia comunica que el pueblo de Castelferit se halla aislado por la nieve.

Guerra Europea

Noticias de la madrugada

Parte francés

París.—El parte oficial francés de las once de la noche, dice lo siguiente: En la Argona los franceses rechazaron un golpe de mano de sus adversarios. En la orilla del Mosa, en el bosque de Courriere y en Bezonvaux actividad de la artillería, muy viva en este punto, al suroeste del cual cogimos bajo nuestro fuego unos contingentes enemigos que no pudieron disparar, sufriendo bastantes pérdidas.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial alemán de la noche se limita á decir que no hay nada nuevo que señalar en los distintos frentes de batalla.

Noticias de la tarde

Pan en Italia

Milán.—Un miembro de la Administración municipal de Milán anuncia en el periódico «Avanti» un nuevo racionamiento de pan. La ración primitiva de 350 gramos para las clases pobres y los que se dedican á trabajos pesados será reducida á 250 gramos.

Dos noches por semana sin luz

Nueva York.—Las dos noches por semana sin luz decretadas por la Dirección de la Administración de materias combustibles se harán extensivas á todo el territorio de América, aplicándose los jueves y domingos mientras dure la guerra. Todas las luces exteriores, exceptuadas aquellas que son necesarias para la seguridad pública, serán apagadas.

Relaciones comerciales

San Petersburgo.—Trenes completos de viajantes de comercio con artículos alemanes, han llegado á San Petersburgo el sábado por la tarde.

El miércoles salió el primer tren de viajeros de San Petersburgo para Riga lleno por completo de agentes comerciales, representantes de los intereses alemanes. Se espera un diluvio de productos alemanes en Rusia.

La falta de gasolina en Francia

París.—La gasolina se hace cada vez más rara, y el ministro de Abastecimientos estudia la posibilidad de disminuir más aún las cantidades puestas á disposición de la población civil y hasta, si necesario fuese, suprimirlas totalmente.

La guerra en el mar

Nanan.—En el canal de la Mancha y en el mar del Norte fueron echados á pique cuatro vapores ingleses y algunos botes pesqueros por los submarinos alemanes. Uno de los vapores iba fuertemente custodiado. Entre los destruídos figuran el «Euforbio» y el «Bidal».

En el Mediterráneo hemos echado á pique 38.000 toneladas, entre ellas el vapor inglés «Peifri», de 4 480 toneladas, un vapor griego armado, un tanque fuertemente escoltado y varios veleros, uno de los cuales traía gran cantidad de fosfato para Italia.

Parte francés

París.—El parte oficial de esta tarde dice que hubo actividad de artillería en el bosque de Courrieres. En el resto del frente nada de interés.

Parte alemán

Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde de hoy dice que hubo actividad de artillería en Flandes por los dos bandos. En Luneville, penetramos en una trinchera é hicimos prisioneros.

En el frente macedónico nada de particular.

En el frente italiano, duelos de artillería en el Brenta y en la meseta de Asiago.

De Londres

Noticias inglesas dicen que Alemania se niega á reconocer la independencia de Bélgica.

Parte italiano

Coltano (oficial).—En el valle de Giudicaria rechazamos los ataques del enemigo. Nuestras valientes patrullas lucharon bien. Una compañía penetró en un puesto avanzado del enemigo, aprisionando un oficial y 29 soldados.

En otro raid de nuestras patrullas aprisionamos un oficial y 19 soldados.

En el Brenta, acciones de infantería.

Hacia la paz

Viena.—Personas llegadas de Brest Litowski, dicen que las negociaciones con los rusos siguen su curso regular para restablecer las relaciones entre Rusia y los Centrales.

Miscelánea

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Que duren seis años los destinos en los cuerpos de la Armada.

Nombrando delegado de Hacienda de Tarragona á D. Emilio Linares Rivas que lo era de Alava, y de Alava á D. Natalio Mora, interventor de Hacienda que era de Jaén.

Una disposición relativa á ferrocarriles carboneros.

Modificando el artículo 10 del real decreto de 12 de Julio de 1917.

Ordenando que los jefes de estación de quienes se solicite material ferroviario para la carga de mercancías, den preferencia á Madrid sobre cualquier otro punto.

Relación de materiales extranjeros que pueden admitirse en concurso para servicios del Estado.

MENCHETA

DE LOS MADRILES

El teatro disolvente

Por una vez vemos á huir de la política, asunto cotidiano de estas crónicas, para refugiarnos en el amable refugio de Talía. Hablemos de una obra recientemente estrenada: «El conde de Valmoreda». La idea de su trama es de Tolstoy; su desenvolvimiento escénico, de Linares Rivas.

Desde luego, el ambiente de la obra es morboso. Es figura central de ella un alcoholizado que destroza una fortuna, un hogar, varias felicidades y varias vidas —moralmente hablando— por su incorregible inclinación á las perversiones de todo género.

En la novela tolstoiana, esa figura no llama la atención, porque el realismo descarnado que caracterizó al escritor ruso ha sido fecundo en creaciones literarias de esa especie. Pero en el teatro español, y españolizado como está ese personaje, y el ambiente que le rodea, por la pluma de Linares Rivas, la perspectiva resulta un tanto exótica y desagradable.

En el caso que ese ente finge áun suicidio para devolver la libertad á su mujer, que cristianamente lo perdonaba si él quisiera volver á su compañía. Comprobado, por casual asociación de circunstancias fortuitas, el presunto suicidio, que dejó señala de real desgracia, la «viuda» contrae inocentemente, segundas nupcias. Y al cabo de los años, reaparece el primer marido, y con él el fantasma de la desgracia para la bígama.

Y aquí viene lo pernicioso. Porque Linares Rivas, aquí como en «La Garra», se entrega á unas filosofías demoledoras, que no es posible escuchar sin protesta. Tanto más cuanto que son unas filosofías de escasa hondura ideológica, pero de sutil aliciente retórico, de agradables resonancias literarias, y por ello, muy capaces de obscurecer los sesos á cualquier espectador de pocas luces, que es el género de espectadores que más abunda y que mayores víctimas morales suele proporcionar en este género de espectáculos.

Linares Rivas plantea artificiosamente el dilema entre la ley—dura, inexorable, férrea—y el caso concreto de posible y mas ó menos aparente injusticia resultante de la aplicación de aquella. De un lado, fulmina anatemas contra esa ley que prohibe la bigamia. Del otro, lanza sensibleros quejidos ante el lamentable episodio de un segundo hogar plenamente feliz, deshecho por la supervivencia inopinada de quien fué criminal ultrajante para el primero.

Se echa de ver que es desleal el sistema. Ante sencillos é incautos espectadores, es nocivo, desde luego, porque no todos aciertan á superponer la convicción genérica y abstracta de una necesidad de derecho, al impulso momentáneo y casuístico de una inclinación emotiva. Pero además es desleal, moralmente hablando.

La ley siempre ha de existir. Y se ha de dictar para la generalidad de las cosas y de las personas. Pero difundir el odio á la ley porque en un caso concreto pueda resultar una aparente inequidad, es subvertir el orden jerárquico de las nociones sociales, sembrando impunemente gérmenes de una anarquía mansa, refinada, muy literaria inclusive. Y esto, francamente, nos parece doloroso, sobre todo si se tiene en cuenta que la mano que eso ha escrito, como escribió «La Garra», de análoga tendencia, es la de un senador conservador...

José Calvo Sotelo.

-- AVISO --

El dueño de la Lechería Higiénica pone en conocimiento del público que para primero de Enero se reciben más vacas. Al mismo tiempo, comunica á su clientela que con este motivo se les podrá servir toda la cantidad que deseen, lo que antes no era posible por ser mayores los encargos que la producción. El precio desde 1 de Enero será á 80 céntimos litro. 10—1

-PIELES-

Cuellos, capas, esclavinas y manguitos
Se han recibido nuevas remesas
Precios de fábrica - La Sevillana - Conde de Cárdenas, 24
20-9

LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
Funciona bajo la inspección del Estado
Tiene sus fianzas depositadas
GRAN CAPITÁN 25 - CÓRDOBA

Felpillas y cordoncillos para bordados

Se ha recibido inmenso surtido; aplicaciones de mostacilla, pieles, marabout, botones, adornos bordados en metal y seda y todas las novedades de temporada, el mejor surtido y los precios más baratos, en
«La Sevillana», Conde Cárdenas, 24
10—9

BODEGAS M. G.
Vinos finos de Montilla y Valdepeñas.
Especialidad en Vinos de Mesa, embotellados, á 5 pesetas arroba y 65 céntimos litro.
SE SIRVE A DOMICILIO DESDE MEDIA ARROBA
Osario, 8, duplicado.-Córdoba
TELÉFONO NUM. 335

SE VENDE
leche de vaca, de inmejorable calidad, á 90 céntimos litro. Carniceros número, 6. Suministro domicilio por mañana y tarde. Teléfono 268. 5—1

Vda. de José Baron y Comp., S. en C.
Labradores, Ganaderos
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de las carnes: Vaca con hueso, 2'36 pesetas kilo; idem sin hueso, 3'36.
Ternera con hueso, 2'80; idem sin hueso, 3'80.
Cerdo, 2'28.—Borrego, 0'00.
Huesos de vaca, 0'75.
Tocinos para dentro: Tocino añejo, kilo, 3'50 ptas. Salado, 3'25. Fresco sin sal, 3'00.
Para fuera: Tocino añejo, kilo, 3'25 ptas. Salado, 3'00. Fresco sin sal, 2'75.

Aceituna para molienda
Se compra en los almacenes de «San Antonio», propiedad de los Sres. Carbonell y C.ª, S. en C., (Torre de la Malmuerta), pagándose á los precios más altos que rijan en la plaza. La aceituna deberá ser sana, limpia, cogida del día y sin mezclas de solea ni gordal.
Para contratos de cosechas completas en las oficinas de dichos señores, Angel de Saavedra, 13

Tocino superior
de los Estados Unidos, se vende en casa de los Sres. Carbonell y Compañía, S. en C. á 120 rles. arroba s/w Aguilar de la Frontera, por pedidos de 25 kilos en adelante. Y por pedidos completas, de unas 20 arrobas, á 118 reales arroba también s/w Aguilar. En Córdoba en los Almacenes de San Antonio (Torre de la Malmuerta) y para pedidos desde 25 kilos en adelante, á 126 rles. arroba, para fuera.

Leche
Por cuenta del ganadero se vende leche de cabra á 40 céntimos el cuartillo, en la calle Ambrosio de Morales, 4. 10—8

Gran Café "La Perla,
CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido á los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la Casa en chocolates con pastas á 30 céntimos. A domicilio, llevándolo con servicio de la casa, á 35 céntimos.
Servicio permanente y á domicilio. —Teléfono núm. 4.

Aceites de Oliva Superiores
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO NUM. 60
José de Rioja

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

Es un escándalo

VALSEQUILLO

Todos los días se viene leyendo en la prensa la tristísima situación que amenaza la inclemencia del tiempo, poniendo á la vista un invierno terrible lleno de miserias para todas las familias, y de manera especial para el bracero que no cuenta más que con pequeño jornal con que dar de comer á su familia, y aún este jornal tratándose del jornalero del campo, no es seguro, porque las operaciones de labranza están en su mayor parte paralizadas á causa de la sequía, y sin embargo, esta amenaza que se cierne sobre todos, que amilana á la mayor parte de esta comarca, no hace sensación en muchos de los vecinos de Valsequillo, como se deduce de esa permanencia con que se les puede observar viviendo en común en dos tabernas llamadas enfáticamente por ellos cafés; en ellas hay juegos prohibidos permanentes, en donde se tira el dinero lastimosamente, dándose el caso triste de que por esa afición y por los muchos que asisten, poner dos mesas de juego llamadas banca, para solaz y esparcimiento de estos entristecidos vecinos; y no está en esto lo peor, sino que gastan poco recato al no buscar un lugar apartado, en donde no ser vistos de la multitud y nó en salones destinados á recreos algo más decentes, de donde resulta que en ellos á ciencia y paciencia de... algún aprensivo y hasta de jovencitas que van á bailar un ratito hasta las tres de la madrugada, les hacen desalojar el salón por fuerza y se ponen dobles bancas, tomando parte muchos jovencitos hasta de diez años, que han podido hacerse de dos reales, por medios ilícitos, admitiéndose hasta la postura de diez céntimos. ¡Qué escándalo es este! ¡Qué juventud se prepara y qué sociedad se está criando!

Yo creo que esta clase de juego apesar de haber tratado de establecerlo legal, todavía no ha llegado la hora de sancionarla, y aunque lo estuviera, en su articulado debería prohibir su participación á los imberbes, al dueño del establecimiento y á pagar un impuesto al Estado y habría dispuesto su recato y sus horas, por que en este pueblo se toma eso no como á jornal sino como á destajo, habiendo individuo que sobre la mesa come, bebe y duerme y vive con daño de su salud material y espiritual. ¡Qué concepto más bajo y pobre dá de sí un pueblo en estas condiciones! Por lo mismo ruego á usted Sr. Director del DEFENSOR, periódico que tendrá en Valsequillo alguna suscripción como provinciano que es, para que llegue á conocimiento de aquellas autoridades y se compadezcan de ellas mismas y sus subordinados y de una manera especial del señor gobernador, que puede poner correctivos á vicios tan degradantes al mismo tiempo que evitaría se vertieran muchas lágrimas y muchas criaturas se eduquen en otros principios más sanos aunque también la enseñanza está por los suelos porque la profesora falta desde Enero del presente año. ¡Qué abandono, qué escándalo.—*Un Observador.*

Remitido

ADAMUZ.—Se nos suplica la publicación del siguiente documento:

Don Salvador Roldán Sánchez, Secretario de la Junta municipal del Censo Electoral de esta villa, certifico, que los individuos elegidos concejales de este municipio y han ejercido el cargo desde la promulgación de la vigente ley electoral hasta el 31 de Diciembre del año anterior de 1916, con expresión del número de votos que obtuvieron, son los que á continuación se expresan:

Elección de Abril de 1909.—Número de votos. Elegidos por el artículo 29 de la ley electoral: D. Pedro Trevilla García, D. Juan Antonio Ceballos Serrano, D. Bartolomé Muriel Savariego, D. Juan Antonio Díaz y Díaz, D. Francisco Luque Pérez, don Pedro Galán Herrera, D. Pedro Galán Luque y D. Pedro Cuadrado Redondo.

Elección de Diciembre de 1909.—Don José Suarez Vacas, 387; don José Muñoz García, 387; don Antonio Redondo García, 386; don Andrés Ayllón Luque, 225; don Andrés Marín Pizarro, 99; don Rafael Ayllón Cano, 299 y don Eduardo Ayllón Cano, 299. Estos dos últimos resultaron empatados.

Elección de Enero de 1911.—Don Pedro Galán Herrera, 343; don Venancio Maynez Callejas, 343; don Juan Luque Ayllón, 343; don Rafael Ayllón Cano, 342; don Francisco Romera Pérez, 324, don Rafael Barriel Román, 209; don Alfonso Pulido Ceballos, 209; don Alfonso Lindo Cerezo, 209, don Bartolomé Luque Díaz, 324; don Francisco Avila Luque, 324 don Pedro Pérez Cuadrado, 324; don Francisco Pérez Delgado, 324; don Pedro Galán Luque, 197; don Antonio Cereso Molina, 197; don Vicente Albert Román, 197 y don Manuel Carrillo Luna, 197. Los últimos ocho señores resultaron empatados.

Elección de Noviembre de 1911.—Elegidos por el artículo 29 de la ley electoral: D. Alfonso Lindo Cerezo, D. Alfonso Galán Castilla, D. Antonio Rojas García, D. Pedro Pérez Cuadrado y D. Francisco Avila Luque.

Elección del año 1913.—Don Venancio Maynez Callejas, 420; don Pedro Luque González, 421; don Pedro Cereso Cuadrado, 420; don Antonio Redondo García, 246; don Pedro Galán Luque, 298; don Francisco Romera Pérez, 298, don José Carrasco Porcuna, 298; don Juan Antonio Díaz y Díaz, 248; don Pedro Cuadrado Redondo, 248; don Pedro Trevilla García, 146; don Bartolomé Muriel Savariego, 146 y don Juan Antonio Ceballos Serrano, 146. Los cinco últimos empatados.

Elección del año 1915.—Don Pedro Trevilla García, 354 votos; don Juan Antonio Ceballos Serrano, 352; don José Muñoz García, 340; don Francisco Román Casalla, 340; don Andrés Ayllón Ortiz, 337; don Diego García Ayllón, 337; don Francisco Lara Ceballos, 267; don Pedro Cuadrado Redondo, 263; don Bartolomé Muriel Savariego, 259; don José Ayllón Ceballos, 258.

Y para que conste á petición del concejal electo don Rafael Galán Luque, expido la presente visada por el señor Presidente de la Junta, en Adamuz á diez y nueve de Diciembre de mil novecientos diez y siete.—Visto bueno: El Presidente, P. A.; El Vicepresidente, Antonio López Salvador Roldán.

Crónica provincial

DOÑA MENCIA

Noche Buena.—A las 10 de la noche dieron comienzo los maitines, con gran concurrencia de fieles. En el presbiterio se destacaba una artística cueva de Belén, exornada con exquisito gusto, luciendo una iluminación eléctrica extraordinaria.

A las 12 en punto comenzó la misa, oficiándola el coadjutor encargado de la parroquia D. Francisco L. Poyato Camacho, en el aprisco se encontraban el alcalde D. José Luque Campos, juez municipal D. Juan Vergara Vargas, fiscal municipal D. Rafael de Sotomayor Vargas, médicos titulares D. Francisco Campos Nieves y D. José Sánchez González, secretario del Ayuntamiento D. Juan Campos Lamé, maestros nacionales D. Juan B. Cuesta Romero y D. Mariano Cubero y Cubero, concejales D. Juan Arrebola y D. Francisco Contreras, comandante del puesto de la guardia civil Sr. García, dependientes del Ayuntamiento y otras personalidades cuyos nombres sentimos no recordar.

Terminada la función religiosa, fuimos invitados por el señor alcalde, según costumbre tradicional, con jamón, pastas, dulces, licores, café y habanos.

El tiempo.—Persiste el buen tiempo, sin que los pasados chubascos hayan interrumpido las faenas de recolección de la aceituna.—*Corresponsal.*

BUJALANCE

Aún será tiempo.—Si como ha dicho felizmente cierto autor, nunca es tarde para hacer el bien, por eso tampoco lo será para que pueda intentarse un imperfecto bosquejo de fervorosa prueba de fidelísima devoción de un importante grupo de buenos espirituales hijos hacia la más cariñosa de las Madres; todavía era tiempo, sí, de prodigar alabanzas respetuosas al Dulce Objeto del ferviente amor de los hijos de Bujalance, á la Excelsa Reina de los Cielos María Santísima en el inefable misterio de su Purísima Concepción.

¿Y cómo no, si aún perduran fieles en la memoria, de la que difícilmente se borrarán, é impresionadas en el corazón las cariñosas muestras de acrisolada fé, por las almas de Bujalance rendidas a tan insigne Patrona en el muy solemne novenario en su honor celebrado en los días 8 á 16 del actual en la iglesia parroquial de San Francisco?

La ilustre Junta directiva de la muy laudable Asociación de Hijas de María, bajo la muy honrosa y competente dirección del dignísimo párroco arcipreste D. Nicolás Hidalgo, al organizar tan hermosos cultos deseaba, y se ha visto la certeza de tal aspiración, que la difícil empresa de cuales debido ensalzar las inmarcesibles glorias de tan Excelsa Madre, la tomara sobre sí un orador esclarecido y fervoroso y pensaron en el reverendo padre Fructuoso García, misionero del I. C. de la Madre Augusta, de la residencia de Córdoba.

Este apostólico misionero predicó tanto en la solemne función religiosa de la mañana del día 8, en que nuestro muy digno y católico señor alcalde presidente del ilustre Ayuntamiento y los no menos distinguidos y caballerosos concejales que con otros celosos dependientes de la respetable Corporación, para honrar á nuestra divina Madre le acompañaban, personificaron elocuentemente la devoción de nuestros mayores en el solemne voto de anual costumbre repetido por el pueblo, como en todos los días de la solemne novena.

Todas las muy dignas personalidades que arriba se nombran han rivalizado en fervoroso celo de que quede más y más grabada en el corazón de los hijos de Bujalance tan hermosa devoción que nunca se olvidará. ¡Honra y prez á cuantas dignas personalidades han organizado y realizado tan hermosos cultos! La ferviente Asociación de Hijas de María, el ilustre Ayuntamiento, el muy digno y celoso párroco Arcipreste Sr. Hidalgo, eficazmente auxiliado por lo no menos dignos coadjutores don Alfonso Jurado y don Francisco Ucles; el bien organizado coro de argentinas juveniles voces habilmente dirigido al elevar fervorosos cánticos á la dulce Madre, por el digno profesor señor Portillo, y en fin, la piedad de nuestro pueblo esencialmente Mariano, han dado en tan fervorosos cultos elocuente prueba de que nunca olvidarán el precioso legado de sus mayores, la devoción á la Reina de los Cielos bajo el título hermoso ya mencionado. ¡Haga Dios que incesantemente nazca en las almas de mis católicos lectores, un fervoroso deseo de, al leer estas líneas esclamar: ¡Viva nuestra insigne Patrona y dulce Madre, en el Augusto Misterio de su Concepción Inmaculada.—*Emilio del Pino.*

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

***

Gran Teatro · Ideal Cinema

Función para hoy

Siguen la notable canzonetista Conchita Ledesma c la bailarina La Crisálida.

Completarán el programa escogidas películas.

Precios: Butaca 1'00; anfiteatro, 0'50; general, 0'15.

***

Gran Cine,—Salón Ramírez

Función para mañana

Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.

Siguen el trío Mexican, Emilia Bracamonte y Carmelita Palacios.

Precios: Butaca, 0'80; anfiteatro, 0'40; grada 0'20.

SARNA (Roña)

Antisárnico MARTI, Unico que sin baño cura la Sarna. Alerta con las imitaciones. ¡Apestan á letrina! De venta, Dr. Villegas.—Almagra, 30.

CASA EN EL CAMPO

Se hace de un hermoso departamento alto amueblado con las mejores condiciones higiénicas, en la finca de Campo «Santa Emilia» desde el dos de Enero proximo. Buenísima agua potable y rodeado de jardín.

Informará, D. Antonio Conrotte; Subdirección de la Sociedad de Seguros «La Estrella», Plazuela del Angel, 8 (San Hipólito.). 8—6

AUTOMOVILES DE OCASION

Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad, Torpedo, Landaulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vulcanizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razón: Garage el Kilómetro, Córdoba.

VENDO

Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox, y dos máquinas de vapor del 310 y 30 caballos. Razón A. P., San Basilio 15, Sevilla.

SE ARRIENDA

El «Cortijo del Aguadillo», á poca distancia de esta capital.

Para tratar doña Pura Cuesta, Corredera 54, Montilla. 10—10

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en veinticuatro horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre	13'80
Id. id. á la sombra y al aire libre	9'00
Id. mínima á la sombra y al aire libre	—3'80
Id. media á la sombra y al aire libre	6'10
Oscilación	13'40
Agua de lluvia en milímetros	0'00
Agua evaporada en milímetros	2'20

OBSERVACIONES A LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. á 0.°	755'40
Temperatura á la sombra	—3'08
Id. de termómetro humedecido	—4'00
Tensión del vapor	4'10
Humedad relativa	74'00
Estado del cielo	Cesi despejado
Dirección del viento	E
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	101'60
I[illegible]	6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de Ptas.

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

No más purgas

Supositorios "VICTORIA" á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS «VICTORIA» constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción iosmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS «VICTORIA». Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50

DEPOSITARIO EN CÓRDOBA: FTA. MARÍN GONDOMAR, NÚM. 2

Aguas de Villaharta

Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villaviciosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón.

De venta en la Cervecería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 36

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

Fomento Agrícola de Andalucía

PLAZA DE LA TRINIDAD, 1.—CORDOBA

Suministro de Semillas exclusivo para sus socios

AL CONTADO Y A PLAZO

TRIGO HERALDO DEL RHIN.—Esta variedad ha sido anunciada en «El Cultivador Moderno» de Barcelona y en el «A B C» de Madrid, afirmándose que numerosos certificados acreditan que sus ensayos acusan una producción de *4.000 kgs. por hectárea.*

«Fomento Agrícola de Andalucía» puede ofrecer el testimonio de varios distinguidos consocios que han ensayado su cultivo con extraordinario éxito.

Entre los trigos resistentes á la roya y al encamado, el «Heraldo del Rhin» es el que más sobresale. Es de gran resistencia á la mayoría de las enfermedades, muy sobrio y rústico, adaptándose sin á los terrenos arenosos y poco favorecidos por la naturaleza. El trigo «Heraldo del Rhin» se cotiza en Barcelona (precios las ofertas de «El Cultivador Moderno» y «A B C») —2'4 ptas. el kilo hasta 10 kilos.—2'20 ptas. el kilo de 15 á 50 kilos.—2'00 ptas. el kilo de 60 á 100 kilos.—1'75 pesetas el kilo desde 101 en adelante.

FOMENTO AGRICOLA DE ANDALUCIA suministra á sus socios el trigo «Heraldo del Rhin» á los precios siguientes: 1'50 ptas. el kilo hasta 10 kilos. 1'35 ptas. el kilo de 15 á 50 kilos. 1'20 ptas. el kilo de 60 á 100 kilos. 1'00 peseta el kilo desde 101 en adelante.

TRIGO MULTIPLE.—De gran producción y muy adecuado para la renovación de simientes del cultivador parcelario: Simiente de 1.ª á 0'50 kilo. Simiente de 2.ª á 0'45

TRIGO RACIMAL.—Grano grande, de mucho peso y buena producción: Simiente de 1.ª á 0'43 kilo. Simiente de 2.ª á 0'38.

TRIGO BERBERISCO.—De cultivo general en nuestra región con buen éxito: Simiente de 1.ª á 0'42 kilo. Simiente de 2.ª á 0'37.

HABAS CASTELLANAS.—0'38 kilo.—HABAS MORUNAS.—0'36 kilo.

CEBADA para pienso, 11'75 fanega.—MAIZ de secano, 36 ptas. 100 kilos.

AVENA RUBIA de 1.ª para semilla, 33 ptas. 100 kilos.

FORRAJERAS: Alfalfa (descocutada).—Esparceta pipirigallo trepadella.—Zanahoria grande temprana.—Ilem tardía.—Nabo gigante.—Remolacha maumont.—Remolacha Gigante Varial.—Remolacha blanca grande.—Sorgo azucarado.

GARBANZOS de cochura y para siembra.—Grandes existencias y varias clases.

Los precios se entienden en almacén social y con sumento de un céntimo por saquería si no se facilita envase. Sólo el precio del trigo «Heraldo del Rhin» se entenderá comprendido envase.

Todos los pedidos á la Dirección general, plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba

Aviso importantísimo

La Jabonería Moderna, la más práctica por nuevos procedimientos en una sola *operación solo emplea tres horas* en este trabajo.

Usted mismo en su casa, sin hacer sacrificios puede ejercer esta industria remitiéndole por correo las formas siguientes:

JABONES PARA EL LAVADO DE ROPAS Y DEMAS EFECTOS

Jabón de primera, pinta verde, muy espumoso en lavados á ropa, otro jabón, Marsella, muy fino, blanco, espumoso, dándole á los lavados de ropas blancura de fábrica.

JABONES DE TOCADOR

Amapolas de Mayo. Jabón muy fino dándole al cutis mucha blancura y suavidad, su color rosa, su perfume agradable y delicado.

Otro, JAZMIN BLANCO.

Este jabón resulta uno de los mejores, dando resultados ventajosos; usándolo á diario desaparecen las arrugas, dándole al cutis la frescura de la juventud; su color blanco, perfume delicioso.

LEJIA «LA CAMPANA»

Esta lejía es desinfectante, única para hacer los colados de lavados de ropas, economizando el 50 por 100 de jabones. Limpia á la perfección toda clase de vajillas, hules, linoleums, azulejos, pavimentos, puertas, vidrieras, maderas y mármoles. Se recomienda para la limpieza de escaleras, vestíbulos y patios de mármol, quedando muy blancos y limpios. Los que se dediquen á las crías de aves de corral y granjas, deben limpiar los palos de los gallineros con la LEJIA «LA CAMPANA»: mata instantáneamente el *piojillo* que tantos males les acarrea y pierden sus posturas.

Toda persona que se dedique á tan hermosa y lucrativa industria de la jabonería, bien por ratos de ocio ó por sacar su producto debe hacerlo con gusto; pocos son los que padecen molestias ni enfermedades: el olor del jabón y lejías mata los microbios y prolonga la vida en la persona.

Así, que hoy mismo pida usted fórmulas de jabones y lejía LA CAMPANA: se le remitirá por correo certificado, mandando en Giro Postal ó en Giro Mútuo 5 pesetas y 50 céntimos para el certificado.

Dirigirse á J. Velasco y Santos, calle Vasco Núñez 1, 3 y 5.—Palace Hotel.—BADAJOZ.—Teléfono 217.

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" trabaja este Ramo á primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CÓRDOBA

Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera.

Tarifa de esquelas mortuorias

Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10.

Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15.

Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50.

Al ancho de media plana ó plana entera, precios convencionales.

Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptúanse las esquelas á dos columnas por las que se cobrará á los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas.

Anuncios de misas

Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta para los no suscritores.

Fernando Guijo

Dentista

Gondomar, núm. [illegible]

(c) Ministerio de Cultura 2007